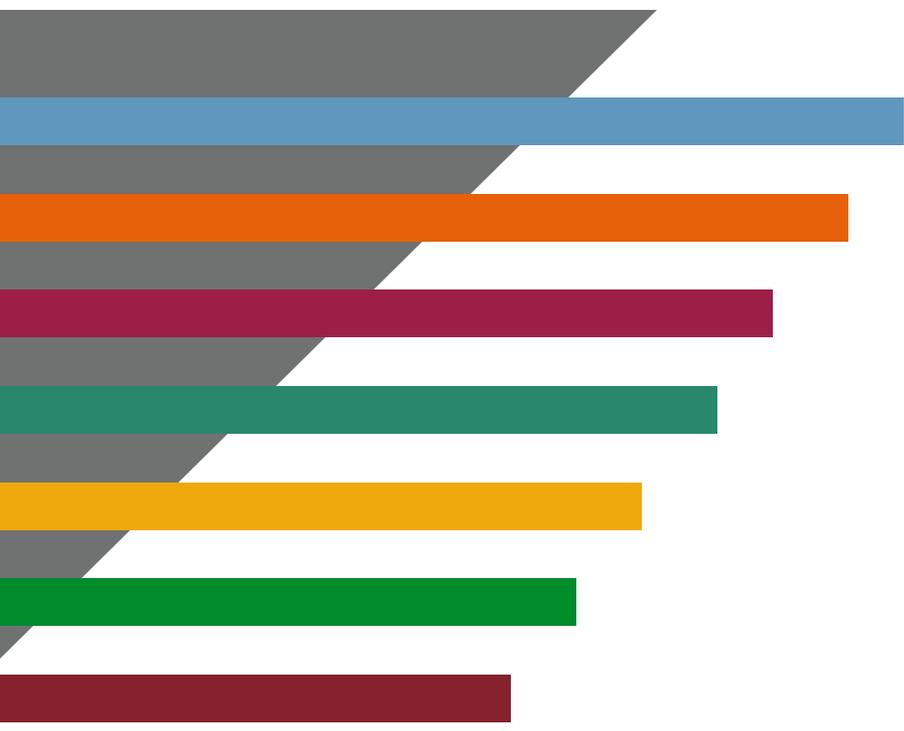


Código de Ética GEV



DELVALLE
GRUPO EDUCATIVO



UVG | UNIVERSIDAD
DEL VALLE
DE GUATEMALA



UVG | UNIVERSIDAD
DEL VALLE
CAMPUS SUR



UVG | UNIVERSIDAD
DEL VALLE
ALTIPLANO

NUESTRO ETHOS

Grupo Educativo del Valle

Inspirados en el espíritu visionario y empresarial de nuestros fundadores, somos un conjunto de instituciones educativas privadas que actuamos acorde a los principios de ética y excelencia. Nuestro grupo es sin fines de lucro y está al margen del activismo ideológico, político o religioso.

Basándonos en nuestros valores y a través de la colaboración, ofrecemos educación de calidad centrada en el estudiante. Nos concentramos en su desarrollo integral, fomentando la libertad individual y un liderazgo de servicio que les permita trascender.

Preparamos a nuestros estudiantes para superar los desafíos de un mundo cambiante. Buscamos tener impacto en la sociedad y contribuimos a la prosperidad y al desarrollo sostenible.



A LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD DEL GRUPO EDUCATIVO DEL VALLE



Expresamos nuestro firme compromiso de consolidar el papel del Grupo Educativo del Valle como el conjunto de instituciones educativas de referencia, comprometidas con un actuar con los más altos estándares éticos, en la búsqueda permanente de la excelencia y el desarrollo de la sociedad guatemalteca.

Manifestamos nuestro propósito de ofrecer una educación de calidad como base para mejorar la vida de las personas y lograr un desarrollo sostenible.

Compartimos el presente Código de Ética, que refleja la declaración de los valores y define los derechos y obligaciones de todos los miembros del grupo, como una guía que contribuya a la transparencia de nuestras acciones y a enfrentar dilemas éticos que se puedan presentar.

Dentro de un marco de **Ética y Excelencia** como ejes transversales, se declaran seis valores que fundamentan la visión hacia la que nos dirigimos como Grupo Educativo del Valle y proporciona lineamientos para la planificación estratégica en nuestras instituciones.

El fin de este Código es inspirar a todos los miembros del Grupo Educativo del Valle a hacer siempre lo correcto y establecer las normas básicas de comportamiento para su vida personal y profesional. Es importante conocer, reflexionar y divulgar su contenido, pero, especialmente, comprometernos a vivirlo, lo cual es clave para nuestro éxito y nuestra capacidad de lograr nuestra visión estratégica.

Jorge Eskenasy

**Presidente de la Fundación de la
Universidad del Valle de Guatemala**

Nuestros Valores



ÉTICA y EXCELENCIA

En el Grupo Educativo del Valle estamos comprometidos con un actuar ético permanente, basado en nuestros valores y en la búsqueda constante de la excelencia.



RESPONSABILIDAD

Somos conscientes y asumimos las consecuencias de nuestras decisiones y acciones. Cuidamos activamente de nosotros mismos, de nuestra institución, de nuestro entorno, de los demás y del medio ambiente.



RESPECTO

Valoramos los derechos, responsabilidades y diferencias individuales y actuamos en consecuencia con tolerancia y sin discriminación.



INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

Promovemos la creatividad y la apertura a nuevas ideas, cultivamos la excelencia, desarrollamos la capacidad y el ingenio para cuestionar el status quo y marcar tendencias a través de nuevos proyectos e iniciativas como agentes de cambio.



ÉTICA y EXCELENCIA

En el Grupo Educativo del Valle estamos comprometidos con un actuar ético permanente, basado en nuestros valores y en la búsqueda constante de la excelencia.



COMPROMISO

Perseguimos con pasión el propósito del Grupo Educativo del Valle con profesionalismo, responsabilidad, constancia y esfuerzo permanente para alcanzarlo con calidad y efectividad.



PENSAMIENTO CRÍTICO

Identificamos problemas y utilizamos nuestros conocimientos, experiencia, habilidades, competencias, actitudes y valores para plantear soluciones y tomar decisiones basadas en la evidencia y la razón.



CONFIANZA

Creemos firmemente en que nuestras actitudes y comportamientos nos permitirán alcanzar con credibilidad nuestro propósito y cumplir las expectativas que generamos con base en nuestros valores.

Principios Generales de Comportamiento

1. RESPONSABILIDAD PERSONAL

1.1 Aceptamos la responsabilidad personal.



Asumimos la responsabilidad de hacer lo correcto y asumimos las consecuencias de nuestros actos.

Somos conscientes de nuestra obligación de detener o evitar acciones que puedan dañar la integridad del Grupo Educativo del Valle y sus miembros y reportamos tales acciones cuando ocurran.

Cuando nos constan asuntos relacionados con faltas a la ética y el cumplimiento de las normas institucionales, lo reportamos por medio del Canal de Transparencia GEV, dirección de correo o número de teléfono habilitados para el efecto.

Actuamos dando prioridad a los intereses del Grupo Educativo del Valle frente a intereses personales o de terceros que puedan influir en las decisiones, actuaciones o servicios que prestan las instituciones del Grupo.

1.2 Nos comunicamos efectivamente.

Nos comunicamos en forma honesta, oportuna y escuchamos con atención para comprender. Hacemos preguntas y planteamos problemas para mejorar la comunicación interna de cada entidad y entre instituciones.

Trasmitimos mensajes de forma clara y oportuna para no provocar dudas, confusiones o interpretaciones equivocadas.



2. COMPROMISO CON NUESTROS COMPAÑEROS

2.1 Todos tenemos igualdad de oportunidades.

Reconocemos a las personas con base en sus aptitudes, actitudes y desempeño sin discriminación alguna.

2.2 Respeto y dignidad.

Nos aseguramos de que prevalezca un ambiente de equidad, respeto y dignidad, libre de conductas irrespetuosas o intimidantes, en el cual no existan manifestaciones verbales o físicas que degraden a las personas.

2.3 Salud y seguridad.

Cumplimos con las normas y prácticas institucionales de salud y seguridad. Promovemos y adoptamos las acciones necesarias para proteger la vida, la salud y la integridad de nosotros mismos y de los demás. Nos mantenemos libres de cualquier sustancia tóxica o ilegal. Rechazamos la exposición, venta, distribución y promoción de sustancias tóxicas o ilegales.

3. NUESTRO COMPROMISO CON EL GRUPO EDUCATIVO DEL VALLE

3.1 Dirección de las instituciones.

Confiamos en que la dirección de las instituciones del Grupo Educativo del Valle es capaz de tomar decisiones imparciales, independientes y oportunas, para lo cual se cuenta con los controles internos necesarios. Actuamos de conformidad con las normas y procedimientos que rigen el funcionamiento de las instituciones y colaboramos con cualquier auditoría o investigación.



3.2 Conflictos de interés.

Evitamos tener intereses personales contrapuestos o en conflicto con los intereses de las instituciones del Grupo Educativo del Valle y que impiden el adecuado, independiente y objetivo ejercicio de sus funciones o la atención prioritaria de sus intereses. Comunicamos cualquier circunstancia que pueda originar un conflicto de interés real o aparente.

3.3 Uso de activos de las instituciones.

Es nuestro compromiso salvaguardar los activos de las instituciones a las que pertenecemos y utilizarlos exclusivamente para los fines para los que fueron previstos. Nunca los utilizamos para fines personales, prohibidos, ilícitos o contrarios a los valores y normas del Grupo Educativo del Valle.



3.4 Veracidad de la información.

Cualquier información que se requiera en investigaciones, reportes o tareas la presentamos completa y con total veracidad. Tenemos especial cuidado con la guarda, custodia y administración de aquella documentación y recursos que por razones de nuestro trabajo esté a nuestro cargo.

3.5 Propiedad intelectual.

Protegemos y respetamos la Propiedad Intelectual del Grupo Educativo del Valle. Reconocemos que la Propiedad Intelectual que corresponde a sus instituciones, esté registrada o no, es de uso exclusivo de dichas instituciones. No utilizamos para fines personales o de terceros, los productos de la docencia, investigación u otros, desarrollados o perfeccionados por nuestras instituciones. Asimismo, respetamos la propiedad intelectual de terceros.

3.6 Información confidencial.

Nos comprometemos a resguardar, a no revelar ni discutir información confidencial por ningún medio a ninguna persona a quien no le corresponde conocerla. La información confidencial se refiere a cualquier tipo de datos, detalles o conocimientos que se consideran privados, sensibles o protegidos y que no están destinados a ser compartidos o divulgados públicamente. Aceptamos firmar acuerdos de confidencialidad cuando sea necesario.

La información privilegiada obtenida por razón de las funciones que desempeñamos no será divulgada, reproducida o compartida, ni se utilizará en beneficio propio o de terceros.

3.7 Orientación de servicio al cliente.

Nos debemos a la máxima satisfacción por el servicio prestado a nuestros clientes internos y externos. En todo momento somos amables, respetuosos, eficaces y puntuales. La información que brindamos a los clientes es clara, correcta y oportuna, encauzando las solicitudes y reclamaciones por los canales formales correspondientes.

4. NUESTRO COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

4.1 Cumplimiento de la ley y otras normativas.

Conocemos y cumplimos las leyes de la República de Guatemala, las normas que rigen a las instituciones que conforman el Grupo Educativo del Valle y los compromisos legalmente adquiridos con otras instituciones.

4.2 Patrimonio Natural y Cultural.

Nos comprometemos activa y responsablemente con la conservación del medio ambiente y patrimonio cultural. Estimulamos prácticas ecológicas sostenibles y procedimientos de responsabilidad ambiental. Trabajamos para conservar y proteger nuestro patrimonio cultural.

4.3 Comunicación con el público.

Proporcionamos y comunicamos información institucional a medios informativos o personas interesadas en forma autorizada, coordinada, oportuna y veraz.

4.4 Cumplimiento de este código.

El cumplimiento del Código de Ética nos permite tener una convivencia armónica con base a los valores que profesamos. Estamos conscientes que su incumplimiento está sujeto a penalidades y sanciones que van desde amonestación verbal o escrita, hasta la pérdida de la relación estudiantil, laboral, comercial u otra; así como sanciones civiles o penales que correspondan.



4.5 Casos no previstos.

El Comité de Ética del Grupo Educativo del Valle es responsable de resolver cualquier duda en la interpretación de este Código y los casos no previstos en el mismo.



CANAL DE TRANSPARENCIA GEV

El Grupo Educativo del Valle cuenta con un canal de comunicación para los estudiantes, colaboradores, proveedores, fiduciarios, egresados e instituciones estratégicas que deseen comunicar algún evento o situación que riña con los enunciados de nuestro Código de Ética y con los valores institucionales.

Al reportar una falta somos responsables de presentar el soporte y la evidencia correspondiente. Reconozco que el reporte es confidencial.

El Comité de Ética del Grupo Educativo del Valle está comprometido a guardar la confidencialidad del caso, investigarlo y evitar que existan represalias contra quien reporte la falta.

Los medios para presentar los casos son los siguientes:

Plataforma Web:



<https://ethikosglobal.com/transparencia.gev>

Correo electrónico:



transparencia.gev@etictel.com

Teléfono:



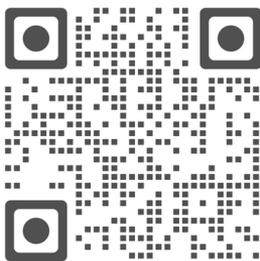
+502 2378-1966



ADHESIÓN AL CÓDIGO DE ÉTICA

DEL GRUPO EDUCATIVO DEL VALLE

Escanea o haz clic en el siguiente código QR para obtener tu certificado de adhesión.



O firma el siguiente contrato físico:

En _____, a los _____ días del mes de _____ del año _____
yo _____, como miembro del Grupo Educativo del
Valle, confirmo que he leído y comprendido en su totalidad el Código de Ética y
expreso mi total adhesión y compromiso a este Código, haciéndome responsable de
su observancia y cumplimiento.

Firma

Vivimos el Ethos,
los valores y el
propósito del
Grupo Educativo
del Valle.



PROMOTORES DE
CULTURA ÉTICA
GRUPO EDUCATIVO DEL VALLE



Conoce más sobre nuestro Programa de Cultura de valores GEV, en el siguiente código QR.